

## Programa Seminario de Licenciatura

### Información

Asignatura Seminario de Licenciatura

Código           AUA80003 – Políticas públicas y gestión  
                      AUA80004 – Teoría y crítica  
                      AUA80005 – Historia y patrimonio  
                      AUA80006 – Tecnología  
                      AUA80007 – Sostenibilidad y hábitat  
                      AUA80112 – Territorio y paisaje

Créditos 18

Semestre 2025-1

Dedicación 27h x Semana (total)

Horario Según sección

### Presentación

Es un proceso individual que tiene la finalidad de que el o la estudiante obtenga las herramientas necesarias para desarrollar los diferentes tipos de investigación en las áreas del conocimiento afines a la disciplina.

### Formato

Se considera bajo una modalidad tutelada con correcciones semanales llevadas a cabo de forma presencial en la Facultad.

### Evaluación

La evaluación de la asignatura considera la evaluación tanto del documento elaborado como de su defensa bajo la modalidad de examen frente a una comisión examinadora.

El examen tendrá una duración total de una hora considerando todas sus instancias (presentación, defensa, deliberación y comunicación de la calificación). Cabe por tanto considerar que las presentaciones no deberán durar más de 15 min. ni la defensa no más de 25 min. (el rol protagónico en esta instancia será del o la estudiante, no de quien examina).

La calificación del Seminario estará compuesta por:

50% Nota de presentación del o la docente guía  
25% Nota de evaluación del informe por parte de la comisión  
25% Nota de examen por parte de la comisión

La nota de presentación se consignará antes de realizarse el examen, pero no se presentará a la comisión hasta que sea calificado el examen.

Dado que se trata de una asignatura de trabajo continuo, es importante mencionar que en los casos en que un o una estudiante presentarse inconvenientes en las últimas dos semanas antes de la evaluación final no se dará lugar a un aplazamiento de la entrega, sino que se dispondrá dar aviso a su docente y la comisión para que esto sea considerado al momento de realizar la evaluación.

Se recuerda que la única posibilidad de eliminar la asignatura es en los periodos que establece la Escuela para este fin. Cualquier solicitud de eliminación fuera de esta fecha no será aceptada.

Los criterios a evaluar corresponden a:

1. Conocer y comprender que la investigación remite a una problemática arquitectónica de tipo cognitivo, que su objetivo final es la comprensión y su centro de actividad es la hipótesis o el experimento.
2. Capacidad de plantear un problema de investigación original y pertinente para la disciplina, a partir de una actitud crítica y reflexiva.
3. Capacidad de plantear claramente una hipótesis o pregunta de investigación de relevancia disciplinar y objetivos coherentes con la problemática de investigación.
4. Capacidad de conocer, comprender y emplear en forma rigurosa y coherente procedimientos y herramientas metodológicas de investigación coherentes con el problema disciplinar/arquitectónico planteado.
5. Diseño de investigación lógicamente consistente y coherente entre sus partes.
6. Dar cuenta del marco teórico del estado del arte en el tema, con referencias contemporáneas.
7. Demostrar habilidad para gestionar el propio aprendizaje haciendo uso de estudios académicos, fuentes primarias y secundarias.
8. Capacidad de concluir y reflexionar sobre la indagación realizada, apreciar las dificultades de la investigación en la Carrera de Arquitectura, y la presencia de incertidumbre, ambigüedad y límites del conocimiento.
9. Estructuración de las partes y redacción concisa, ordenada y clara.
10. Presentación del informe de acuerdo con el formato establecido en el presente documento.
11. Buen uso del lenguaje en la lógica de que es un trabajo formal y universitario. La buena redacción, gramática y ortografía del documento es fundamental.
12. Utilización correcta del sistema APA.

### **Comisión examinadora**

Serán conformadas por cada coordinador/a de línea y deberá considerarse para las mismas:

1. Las comisiones deben ser aprobadas por la Escuela de Pregrado.
2. Se definirán las comisiones con académicos pertenecientes a las siguientes categorías: Profesor Adjunto, Asistente, Asociado y/o Titular, con jornada de 12 a 44 horas o docentes invitados que participan en la misma línea de certificación.
3. Las comisiones estarán integradas por los/as profesores/as de las líneas de investigación de cada sección de la asignatura de acuerdo al semestre en curso. Podrán participar también como examinadores/as docentes de la Facultad que realicen docencia y/o investigación en la misma línea de certificación.
4. Las comisiones deben estar conformadas por 2 personas. Adicionalmente, el/la prof. guía participará de todas las instancias del examen, pero sólo tendrá derecho a voz en la calificación.
5. Se podrá considerar la participación de una persona cuya formación no sea la de arquitecto/a o

que no pertenezca a la Facultad. Este cupo será extranumerario (por sobre la conformación original de dos integrantes).

6. Cada comisión deberá comprometerse a realizar al menos 3 exámenes de Seminario. La participación de los y las docentes que pertenecen a la línea es obligatoria.

7. Las fechas del examen serán definidas por cada coordinador/a de las líneas de investigación en común acuerdo con los profesores correspondientes, ésta debe fijarse dentro de las semanas establecidas en el calendario académico de la Escuela de Pregrado. No se deberá agendar exámenes en horario de Taller.

### **Formato de entrega**

La entrega final considera un documento digital en PDF (tamaño A4, vertical) que debe contener los siguientes campos:

Título (en castellano e inglés)  
Resumen (70 a 100 palabras en Portada)  
Introducción  
Problematización  
Marco Teórico  
Metodología  
Resultados  
Conclusiones  
Referencias  
Anexos

El documento a elaborar considerara un desarrollo de 5000 a 8000 palabras y se estima que la extensión y las referencias utilizadas se citarán según formato APA.

El documento generado se deberá entregar en formato PDF (el tamaño máximo del documento corresponderá a 25Mo) y deberá ser nombrado según el índice: "ApellidoApellidoNombre.pdf". Es responsabilidad de cada estudiante verificar el archivo antes de entregarlo. Los archivos dañados o defectuosos podrán ser motivo de reprobación y/o penalización en la calificación del proceso.

### **Fechas**

Las consideradas por el calendario académico del semestre.

### **Enlaces**

El documento de seminario debe ser entregado a través del [siguiente formulario](#). (El formulario cierra el día 26/06/2025 a las 15:00 hrs.)

Calendario Académico Carrera de Arquitectura Semestre Otoño 2025 Rev.A

Mes	Sem	Días					Hitos	Taller	Cursos Teóricos, Electivos, Transversales FAU, Deportivos y OP	CFG e Inglés	Formulación Metodológica de Seminario	Seminario	Práctica Profesional	Planteamiento Integral del Problema de Título	Proyecto de Título
		Lun	Mar	Mie	Jue	Vie									
MAR															
			3	4	5	6								Proceso de asignación	
	1	10	11	12	13	14	Inicio 1er semestre 2025 (10/03)				Inicio	Inicio	Proceso de asignación	Inicio	
	2	17	18	19	20	21				Inicio	Presentación profesores y asignación Inicio guía individual Envío asignaciones a Pregrado		Inicio		
	3	24	25	26	27	28		Inicio taller T1					Último plazo para inscripción de prácticas		
ABR	4	31	1	2	3	4	Proceso Elimina Teóricos (31/03 al 06/04) Semana Mechona*	Inicio talleres T2 a T8							
	5	7	8	9	10	11									
	6	14	15	16	17	18							Definición del caso		
	7	21	22	23	24	25	Proceso Elimina Talleres (21/04 al 27/04)								
	8	28	29	30	1	2		Semana Sin evaluaciones	Semana de evaluación	Semana de evaluación	Entrega Intermedia (30% nota)				
MAY	9	5	6	7	8	9	Plazo máx. para solicitud de postergación de estudios (11/05)					Entrega Intermedia			
	10	12	13	14	15	16	Plazo máx. para solicitud de rebaja de carga académica (18/05) Proceso Elimina 1er año** (12/05 al 18/05)	Entrega intermedia					Entrega intermedia (20% nota)		
	R	19	20	21	22	23	Receso de actividades docentes	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	RECESO	
	11	26	27	28	29	30									
	JUN	12	2	3	4	5	6								
13		9	10	11	12	13									
14		16	17	18	19	20		Evaluaciones restringidas *** Semana Sin evaluaciones	Semana de trabajo autónomo **** Semana de repaso y de evaluación		Semana de trabajo autónomo **** Entrega (26/06 15:00 hrs.)	Semana de trabajo autónomo ****	Semana de trabajo autónomo ****	Semana de trabajo autónomo **** Entrega (26/06 15:00 hrs.)	
15		23	24	25	26	27	Cierre de asignaturas obligatorias teóricas y electivas								
JUL		16	30	1	2	3	4							Entrega Memoria Anteproyecto 20% nota (03/07 15:00 hrs.)	
	17	7	8	9	10	11	Término de CFG e Inglés			Semana final (clases y evaluaciones)	Entrega final (70% nota) (07/07)	Exámenes ***** (07/07 - 11/07)	Entrega informe y presentación	Exámenes Anteproyecto (60%) *****	
	18	14	15	16	17	18	Entrega T1 a T7 Cierre 1er semestre 2025 (18/07)	Semana de entregas T1 a T7	Cierre de Actas (18/07)			Exámenes ***** (14/07 - 18/07)			
		21	22	23	24	25	Exámenes T8 Cierres de Actas T1 a T8 (21/07)	Exámenes T8 (21/07)		Cierre Actas (21/07)	Cierre Actas (21/07)		Cierre Actas (21/07)	Exámenes (22/07 - 25/07)	
		28	29	30	31	1								Exámenes (28/07 - 01/08)	

\*. Durante la Semana Mechona, los estudiantes de primer semestre terminan las clases a las 13:00 hrs. y el viernes a las 12:00 hrs. Participan mechones con ingreso en primavera 2025.

\*\*.. Proceso Elimina de cursos obligatorios y talleres exclusivo para estudiantes de primer año.

\*\*\*. Se consideran sólo evaluaciones de ejercicios realizados en clases y/o basados en los contenidos de dicha sesión o semana.

\*\*\*\*. La semana de Trabajo Autónomo para cursos teóricos se considera lectiva pero sin docencia directa.

\*\*\*\*\*. Las actas de seminario y PIPT se deberán cerrar y enviar el mismo día en que sea tomado el examen de cada estudiante. Los exámenes no podrán ser agendados en horario de Taller.

Los procesos de Seminario y Título cuentan con más detalle sobre las fechas en el documento de cada período que se encuentra en U-Campus.